



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0169/2023



Ixtlahuaca, Estado de México, 16 de febrero de 2023

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- Los hombres que viajaban en una motocicleta, al parecer intentaron evadir a los uniformados sin conseguir su objetivo.
- Fueron decomisados varios cartuchos útiles, una pistola tipo revólver calibre 38 especial, así como la unidad en la que se transportaban.

Dos hombres que al parecer portaban un arma de fuego sin el permiso correspondiente, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad (SS).

Los hechos se registraron cuando efectivos de la Policía Estatal Ilevaban a cabo el Operativo Pegaso a la altura de la carretera San Ignacio del Pedregal - San Andrés del Pedregal, en esta jurisdicción. Ante su presencia, detectaron que dos hombres a bordo de una motocicleta Veloci, Xeverus XR R3-300, sin placas de circulación, supuestamente intentaron evadir el puesto de control.

De inmediato, los uniformados iniciaron una persecución y metros adelante lograron su alcance. Al efectuar una revisión, localizaron al interior de una cangurera, un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 especial y varios cartuchos útiles del mismo calibre.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Antonio "N" y Rodrigo "N" de 37 y 22 años de edad, respectivamente, no acreditaron la legal posesión por lo que fueron remitidos junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.

